



E

D

J

T

O

R

J

A

L

La intensa actividad desarrollada subterráneamente en los últimos meses por parte del colectivo de pilotos profesionales, agrupado en el Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas (SEPLA), en el sentido de conseguir rango universitario para los estudios impartidos por la Escuela Nacional de Aeronáutica (ENA) no puede ser considerada como un acceso de " Titulitis ", de la que tan empapada está la universidad española, sino que debe ser entendida como un intento de ampliación de las atribuciones y ámbitos de actuación de los pilotos comerciales, bordeando o incurriendo en intrusismo en campos propios de otras profesiones (entre las que se encuentra la nuestra) y con abierta pretensión de ascenso en la Administración.

Se debe tener siempre presente que en España los títulos universitarios permiten actuar en campos mucho más extensos que a los que se refiere la titulación académica conseguida, en tanto que la licencia de piloto faculta para unas muy precisas funciones.

Dentro de un sector, el de Transporte, clave en el funcionamiento del Estado y tan intervenido por la administración pública y en un subsector, el de Transporte aéreo, de un peso económico relativamente elevado y casi totalmente concentrado en una empresa estatal, es posible la manipulación, mediante presiones abiertas o soterradas de un colectivo excesivamente influyente, en la toma de decisiones y definición de objetivos por parte de las Autoridades. Y así se debe considerar el conjunto de acciones emprendidas por los pilotos para lograr satisfacer sus pretensiones, presionando a diversos Ministerios, desinformando a la opinión pública, ignorando y congelando la evaluación desfavorable del nivel de las enseñanzas impartidas en la ENA, amenazando con una huelga en Semana Santa, lamentando las supuestas injusticias y agravios que padece este colectivo prepotente, cuya retribución mueve al sonrojo, y que demuestra su humildad no aspirando al marquesado. No son, pues, movidos por el orgullo, sino por las expectativas de ampliar su peso en el sector. El asalto a la Administración, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y en IBERIA, es posible en un medio tan concentrado como éste si el SEPLA conserva su actual poder, en ausencia de respuesta coherente por parte de la Universidad, de los Colegios profesionales directamente afectados y del resto de la Sociedad, y lograr la legislación por " decretazo ".

Es preciso que la Universidad haga frente a este atentado corporativista en el que subyacen importantes factores económicos, que denuncian la utilización tendenciosa de su función por parte de un colectivo que cae en el elitismo, que la Sociedad decida cuales son las necesidades que debe satisfacer la enseñanza y a quienes debe servir la Administración. Por nuestra parte, no podemos menos que lamentar la tibieza o inhibición del Colegio de Ingenieros Aeronáuticos, de su Asociación y de algunos destacados miembros, cuyo comportamiento raya la convivencia, en el rechazo de las pretensiones expuestas.